NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990002290001

Numero del Expediente

INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.A. (IPECASA)

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

IPECASA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 3'500.000.00 o/o 100%
CAPITAL EXTRANJERO S/. ..... o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/3'500.000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1981

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS No. Accs.	ORDINARIAS Total (a)	PREFERIDAS No. Accs.	PREFERIDAS Total (b)	(a b)
1	BAIDAL RAMIREZ JUAN G.	0900488256	ECUATORIANA				ECUADOR		310	3'100.000.00			3'100.000.00
2	ESCALANTE CHALEN DOLORES	0900463548	ECUATORIANA				ECUADOR		10	100.000.00			100.000.00
3	BAIDAL ESCALANTE JUAN C.	0905366207	ECUATORIANA				ECUADOR		10	100.000.00			100.000.00
4	BAIDAL ESCALANTE JORGE	0906526405	ECUATORIANA				ECUADOR		10	100.000.00			100.000.00
5	BAIDAL ASENCIO JOSE	0903528974	ECUATORIANA				ECUADOR		10	100.000.00			100.000.00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN	350	3'500.000.00			3'500.000.00

Certifico que la Informacón es correcta

Guayaquil, Marzo 30 de 1.982

LUGAR Y FECHA

INDUSTRIA PESQUERA CAPRICORNIO S.
I. P. E. C. A. S. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL
Juan Baidal Ramírez

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.